



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 23/09/2026 al 07/10/2026.

Alcaldía-Presidencia

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ECONOMÍA, HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS, A CELEBRAR EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 25 de septiembre de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Presidencia, Gobierno, Participación Ciudadana, Economía, Hacienda, Obras y Servicios, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2026.
2. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio Municipal sobre mutación demanial subjetiva con transferencia de titularidad de la parcela municipal P-512 "La Montaña" a favor de la Comunidad de Madrid, destinada a la construcción y explotación de una residencia y centro de día para personas mayores.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Patrimonio Municipal sobre mutación demanial subjetiva de la parcela municipal P-507 «La Montaña» a favor de la Comunidad de Madrid para la construcción de un Instituto de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
4. Proposición que presenta el Grupo PP en defensa de la soberanía española de Ceuta y Melilla y para exigir al Gobierno de España la adopción de medidas extraordinarias ante los graves acontecimientos producidos en Ceuta.
5. Proposición que presenta el Grupo VOX para la defensa de la españolidad de Ceuta y Melilla, y de la soberanía, independencia e integridad territorial de España.
6. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para adquirir el compromiso firme de realizar los trabajos necesarios, con la participación de los grupos políticos y las asociaciones del municipio interesadas, para la presentación de un documento de participación ciudadana al Pleno de la Corporación Municipal, para su debate y aprobación, antes de que termine el actual mandato.
7. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre suscripción de convenios con la Comunidad de Madrid para la mejora de la red de saneamiento de Aranjuez.
8. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que inste a la Comunidad de Madrid a no aplicar la subida al servicio de extinción y prevención de incendios.
9. Turno de urgencia.
10. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, a 22 de septiembre de 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE, D. Miguel Gómez Herrero.